



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

VISTO la propuesta efectuada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, referida al "**PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA SEGUIMIENTO DE GRADUADOS EN EXACTAS**"; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2002, la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales cuenta con el área de Graduados y Asuntos Profesionales, dependiente de la Secretaria de Extensión de la Facultad (Resolución de Consejo Directivo N° 070/02).

Que de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 001/15, por la que se aprueba el texto ordenado de la estructura Académico-Administrativa de esta Facultad, las funciones del Área de Graduados y Asuntos Profesionales son: implementar y mantener una base de datos de todos los graduados de la Facultad, generar canales de comunicación que permitan establecer un vínculo continuo con los mismos, difundir los perfiles profesionales en el sector académico y productivo, crear una bolsa de trabajo, coordinar entrevistas para la inserción en el mercado laboral y promover la realización de jornadas, talleres, cursos de capacitación destinados a la actualización de los graduados.

Que el Decanato y las Secretarías de Extensión, Académica, Investigación y Posgrado de la Facultad, han elaborado un "*Programa Institucional para el seguimiento de graduados de Exactas*", dirigido a fortalecer la vinculación con sus egresados y el sentido de pertenencia de éstos con la Facultad.

Que el decanato de la Facultad pretende generar políticas y lineamientos de gestión, desarrollando estrategias que promuevan y fortalezcan el desarrollo laboral, personal, académico y social de los graduados de la Facultad.

Que resulta necesario promover acciones orientadas a consolidar y jerarquizar las relaciones de la Facultad con sus graduados.

Que para el tratamiento de esta propuesta, se reunieron conjuntamente las Comisiones de Enseñanza y de Investigación, Posgrado y Transferencia, como así también se contó con la participación de Consejeros Docentes, Graduados, No Docentes y Estudiantes, donde se generó un amplio debate, acordando tanto en la necesidad de contar con este Programa, a fin de ordenar las actividades que se desarrollan para la comunicación y vinculación con graduados, como a la retroalimentación a la oferta educativa de la Facultad, en términos de la pertinencia de sus procesos formativos con las exigencias laborales y la creación de una oferta educativa que entregue a sus graduados mayores y mejores oportunidades de perfeccionamiento.



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

1.
Que se cuenta con el despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el "**PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE EXACTAS**", de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que se detalla en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTICULO 2do.- Elevar la presente Resolución al **CONSEJO SUPERIOR** para su conocimiento.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.:

419

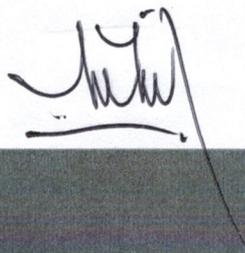
Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERT
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Proyecto: PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA EL
SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE EXACTAS

Gestión 2017 – 2020

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
UNRC



**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO – QUÍMICAS y
NATURALES. GESTIÓN 2017 – 2020.**

DECANA Dra. Marisa ROVERA

VICEDECANA Mg. Marcela DANIELE

Secretaria de Extensión Dra. Fabiana D'Eramo

Secretaria Académica Dra. María Marta Reynoso

Secretaria de Posgrado Dra. Analía Becker

Secretario de Investigación Dr. Fabián Levis

Secretaria Técnica Dra. Paola Beassoni

Sub-Secretaria de Asuntos Estudiantiles Dra. María Grumelli

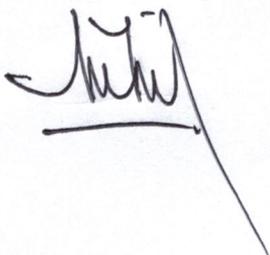
Sub-Secretaria de Vinculación Educativa Dra. Carola Astudillo

Sub-Secretario de Posgrado Dr. Fernando Moyano

Sub-Secretaria Técnica Dra. Marcela Moressi

Sub-Secretario Seguridad y Ambiente Laboral Dr. Marcelo Arana

Noviembre 2018





PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE EXACTAS

1. Fundamentos

El vínculo entre las instituciones educativas y sus egresados es una de las estrategias que permite orientar sus acciones institucionales, dado que estas interacciones resultan definitivas en los procesos de retroalimentación e identificación de su responsabilidad con la sociedad y posibilita además, conocer sus demandas y necesidades.

El egresado debe ser considerado una fuente importante de retroalimentación de las reflexiones académicas y curriculares de cada programa académico que la universidad ofrece, de los escenarios de desempeño laboral y problemáticas que tiene que abordar, de la capacidad de respuesta desde las competencias personales y profesionales frente a las demandas del entorno, y de las áreas y temáticas sobre las cuales se podría ofrecer formación continua y avanzada.

Si bien el debate sobre los vínculos entre la universidad y el trabajo no es nuevo, la emergencia de una serie de desajustes en el mercado de trabajo de los graduados universitarios y la creciente preocupación por la calidad de la Educación Superior, renuevan las demandas sobre la necesidad de una mayor articulación con el mundo del trabajo¹. Por un lado, las profundas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas de las últimas décadas, han impactado en el mercado laboral afectando no sólo la cantidad y calidad del empleo, sino también los perfiles requeridos de los trabajadores.

Además, los procesos de modernización encarados por numerosas empresas para poder competir en mercados globalizados y abiertos, han generado cambios sustantivos en la organización del trabajo, con un fuerte impacto en los perfiles requeridos, en particular, por la demanda de una serie de competencias instrumentales, metodológicas e interpersonales consideradas relevantes para el desempeño laboral.

En este marco, las universidades ya no solo deben focalizarse en la calidad del proceso educativo, sino mirar hacia los resultados, es decir, qué pasa con sus egresados. Cada vez se hace más importante mantener una buena vinculación con ellos de modo de acercarse al mercado laboral, obteniendo información relevante para retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje, actualizar los perfiles de egreso de las carreras, así como la revisión de los modelos de formación existentes.

En este sentido, las opiniones de graduados y empleadores –según surge de numerosas investigaciones– resultan coincidentes en lo que refiere a que las universidades brindan una adecuada formación teórica –con un énfasis particular en el “saber” – pero reclaman un mayor

¹ Zandomeni de Juárez, N., Chignoli, S. *Los estudios de seguimiento de egresados en la agenda de las IES - el caso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral*. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Litoral. Argentina.



desarrollo del saber-hacer, saber-estar y querer-hacer, que integran de manera indisoluble las competencias que se esperan de los graduados universitarios¹.

El desafío es articular las acciones que desarrolla la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales con las demandas reales de la sociedad y, conocer y analizar el impacto de las mismas. La formación de graduados para una sociedad en proceso de transformación requiere nuevos diseños curriculares, nuevos métodos pedagógicos y nuevas habilidades a adquirir por parte de los estudiantes.

Este Programa permitirá obtener y analizar información acerca del desempeño profesional de nuestros graduados, la calidad de la educación recibida, la inserción laboral en relación a la formación de grado, sus capacidades, las condiciones laborales que deben enfrentar, las nuevas demandas del mercado laboral y del medio social, la proporción de graduados que continuaron estudios de posgrado y las opiniones que, desde su perspectiva, mejorarían la calidad de la oferta de grado y posgrado de la Facultad. Esta información resulta indispensable para identificar aquellos aspectos en los cuales la Facultad debe mejorar.

Por lo tanto, el análisis de la información recabada permitirá delinear y llevar adelante gestiones y acciones, manteniendo un canal de comunicación continuo con los egresados de la Facultad, generando espacios que permitan trabajar en forma conjunta y consolidar un proceso de retroalimentación, haciendo que nuestros egresados sigan siendo parte activa de la Facultad.

2. Antecedentes

Desde el año 2002, la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales cuenta con un Área de Graduados y Asuntos Profesionales (Resolución de Consejo Directivo N° 070/02), que actualmente depende de la Secretaría de Extensión. Las funciones del área fueron revisadas y redefinidas por Resolución de Consejo Directivo N° 001/15, y son las siguientes:

- Implementar y mantener una base de datos de todos los graduados de la Facultad.
- Generar canales de comunicación con los egresados de la Facultad, que permitan establecer un vínculo continuo con los mismos.
- Difundir los perfiles profesionales de nuestros egresados en el sector académico – productivo.
- Crear una bolsa de trabajo y coordinar entrevistas para la inserción en el mercado laboral de nuestros graduados.
- Promover la realización de jornadas, talleres, cursos de capacitación destinados a la actualización de los graduados.



- Fomentar la realización de foros de discusión destinados a la consolidación y actualización del perfil del egresado, para lograr correspondencia con la demanda del sector productivo.
- Otras funciones eventuales que le solicite el Secretario de Extensión.

El área cuenta con una base de datos de egresados de las distintas carreras de la Facultad que se ha denominado *Programa de Recursos Humanos*. Desde 1982 a la fecha, la Facultad cuenta con 3.377 graduados, distribuidos según detalla la tabla 1.

Tabla 1. Cantidad de egresados por carrera (desde año del primer egresado de la FCEFQN a noviembre 2018).

GRADUADOS DE GRADO POR CARRERA	TOTAL	Año 1er Egresado
Licenciatura en Química	153	1989
Licenciatura en Ciencias Biológicas	307	1984
Microbiología (Licenciatura en Microbiología)	741	1983
Licenciatura en Matemática	31	1983
Licenciatura en Física	6	2013
Licenciatura en Ciencias de la Computación	159	1997
Licenciatura en Geología	206	1983
Profesorado de Química	18	2009
Profesorado de Ciencias Biológicas	156	1982
Profesorado de Matemática	158	1982
Profesorado de Física	7	2010
Profesorado en Ciencias de la Computación	47	1996
Analista Químico	131	2002
Técnico de Laboratorio	796	1988
Analista en Computación	425	1994
Profesorado en Química y Física	36	(1985-2002)
TOTAL	3377	

Fuente de información: Sistema de Información (SISINFO) y la Plataforma Data Warehouse (UTI – UNRC).

En la actualidad, 152 Becarios Doctorales y Posdoctorales, 151 investigadores, y 5 personas de apoyo de CONICET, realizan sus actividades en dependencias de la Facultad; una gran mayoría de estas personas son egresados de esta Facultad. Si bien se conoce que, en general, los graduados de las carreras de Exactas tienen una rápida y amplia salida laboral, y la mayoría trabaja en actividades afines a su formación, ya sea en relación de dependencia o en forma independiente, la Facultad no cuenta con información sistematizada completa que brinde de forma ágil esta importante información.



Además, actualmente se mantiene una fluida comunicación con los graduados a través del grupo de Facebook de la Facultad “Graduados Facultad de Ciencias Exactas”, (<https://www.facebook.com/graduados.f.unrc>), contando a la fecha con más de 1.600 contactos. Por este medio, se brinda información sobre actividades que se realizan en la UNRC, se publican ofertas laborales, cursos de capacitación y actualización, se da respuesta a inquietudes y consultas. Esta información se comparte con las demás dependencias de la Unidad Académica, con el Área de Comunicación y Secretaría Académica. Además, la Facultad utiliza, como medio de comunicación con los graduados, la página web, el correo electrónico, y en algunos casos, contactos personales.

Asimismo, desde el Área se asesora a distintas empresas o instituciones públicas o privadas interesadas en incorporar profesionales de las distintas carreras de la Facultad, funcionando como nexo entre los profesionales graduados y las organizaciones en búsqueda de Recursos Humanos calificados. De esta manera se difunden las ofertas laborales a través de los distintos medios de comunicación de la Facultad.

3. Alcances

El presente programa está desarrollado para su aplicación en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales de la UNRC, con la finalidad de realizar el seguimiento de los graduados, su inserción laboral que permita realizar el análisis de los datos con miras a procesos de mejora en su desempeño profesional, en los programas de formación académica y los procesos de inserción laboral.

En este sentido, se proyecta diseñar e institucionalizar un sistema de información de graduados que permita a la Facultad relevar las características de la inserción en el mercado laboral, el nivel de satisfacción en el área profesional, la percepción que tienen respecto de la calidad de la formación recibida; todo ello con la finalidad de fortalecer y retroalimentar los procesos de mejora de la oferta educativa de pregrado, grado, posgrado y capacitación profesional de la Facultad y brindar el apoyo para su inserción laboral.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

- Consolidar y mantener el Programa Institucional para el Seguimiento de Graduados de Exactas, con el propósito de definir políticas y lineamientos de gestión, a fin de generar estrategias que promuevan y fortalezcan el desarrollo laboral, personal, académico y social de los graduados de la Facultad.

4.2. Objetivos específicos



- Mantener un sistema de información institucional que facilite el seguimiento y vinculación con los egresados.
- Organizar encuentros para el análisis de planes y programas de estudios actuales, como también impulsar actividades de actualización, perfeccionamiento, educación continua de los egresados y desarrollo de habilidades, destrezas y herramientas para su desarrollo personal y profesional.
- Generar programas de inserción laboral que brinden oportunidades laborales efectivas y mantengan un seguimiento con los graduados en los procesos laborales generados, de manera de medir la efectividad de dichos programas.
- Desarrollar vínculos con empleadores, de manera de contar con una sistemática retroalimentación y conocimiento de oportunidades laborales.
- Fomentar el sentido de pertenencia del graduado, creando espacios de relación e información recíproca, permanente y de vinculación con la institución.
- Realizar estudios periódicos que den a conocer el grado de satisfacción de los graduados con respecto a la formación entregada por la Facultad y obtener datos de inserción laboral y empleabilidad de los egresados.
- Diseñar herramientas para obtener información del mercado laboral que permitan generar programas de desarrollo profesional.

5. Áreas ejecutoras

Área de Graduados y Asuntos Profesionales de la Secretaría de Extensión, Secretaría de Posgrado, Secretaría Académica y Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

6. Acciones

Los programas de seguimiento de graduados aparecen como un mecanismo que permite conocer la realidad profesional y laboral de aquellos que se formaron en la institución. Dichos estudios pueden brindar información sobre los requerimientos específicos de determinados campos profesionales, de las distancias entre los perfiles de egreso y los perfiles para el desempeño profesional, y en esto, evaluar la satisfacción de los egresados con la formación recibida, el lugar en la escala profesional a la que están accediendo los egresados, los requerimientos de capacitación y educación continua, entre otros. En una sola expresión, los egresados pueden mostrar el grado de cumplimiento de los propósitos institucionales y de las carreras en su proceso formativo. En este marco, las principales acciones son:



6.1. Comunicación y seguimiento

Establecer una comunicación abierta y continua con los graduados, procurando una amplia cobertura conforme a su presencia geográfica, logrando crear un vínculo sólido y constante con y entre ellos. Esto, en conjunto a acciones de actualización, seguimiento y análisis, tiene como propósito recopilar datos sobre la situación laboral de los graduados obteniendo indicadores de su desempeño profesional, inserción laboral y empleabilidad, así como también retroalimentación a las carreras en términos de la pertinencia de sus procesos formativos con las exigencias laborales y la creación de una oferta educativa que entregue a sus graduados mayores y mejores oportunidades de perfeccionamiento.

6.2. Formación permanente

Actualmente ha surgido la necesidad de una visión integradora y permanente para la educación, la cual, en el ámbito formativo, implica el conjunto de aprendizajes que incorporan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, características que expresan la capacidad y competencia del sujeto para desenvolverse en la vida no sólo personal y laboral, sino también social y productiva.

Es por esto, que la Facultad desarrollará propuestas formativas para mejorar tanto las competencias y recualificación de los profesionales, definiendo una oferta educativa que entregue a sus graduados mayores y mejores oportunidades de perfeccionamiento y de apoyo a lo largo de su vida laboral. Para ello, se pretende consolidar una oferta continua y actualizada de cursos de especialización y/o actualización, talleres de temas de actualidad, entre otras actividades. Asimismo, se prevé impulsar la creación de carreras de posgrado a término (diplomaturas, especialidades y/o maestrías), en respuesta a necesidades del medio.

6.3. Ámbito laboral

La Facultad considera relevante la necesidad de asesorar y promover la inserción y reinserción del graduado en el ámbito laboral mediante programas y estrategias que lo acerquen a los diferentes sectores.

En el proceso de inserción laboral de graduados hay dos actores principales: los propios egresados y los empleadores, en tal sentido los estudios sobre estos últimos son necesariamente complementarios a los realizados con los graduados. En este sentido, se prevé profundizar vínculos con organizaciones públicas y privadas, asociaciones empresariales y colegios profesionales, a fin de obtener una visión amplia sobre los perfiles profesionales requeridos y asociarlos con los currículos de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece la Facultad. Además, esto permitirá conocer las características del mercado de trabajo al que accederán los graduados de la Facultad.



Por otro lado, permitirá identificar el conocimiento que tienen las empresas, organizaciones y otras instituciones sobre la Facultad (UNRC), sus servicios y posibilidades de colaboración para la realización de pasantías, proyectos de investigación, transferencia tecnológica y apoyo en otras actividades. Además, realizar encuentros con los graduados y foros con los empleadores que propicien la interacción graduado/empresa-organización.

6.4. Servicios y actividades

Aquí se contemplan aspectos tales como, la visibilidad de oportunidades laborales, mediante el desarrollo de proyectos institucionales que permitan generar las instancias de retroalimentación del mercado laboral y orientar de una forma eficiente a los estudiantes y egresados en la búsqueda constante de ofertas laborales; a través del desarrollo de sistemas de información de empleo y establecimiento de un punto de contacto centralizado entre las carreras, egresados y empresas o instituciones. En este sentido se prevé la realización de una bolsa de trabajo, lo que permitirá brindar información acerca de nuevas vacantes en el mundo laboral, en el orden regional, nacional e internacional para diferentes perfiles y niveles de calificación profesional. A su vez, la Facultad realizará monitoreo del campo laboral en las distintas disciplinas.

Por otro lado, para fortalecer la vinculación con los egresados se ofrecerán beneficios (becas, reducción en aranceles, etc.), para promover y facilitar su participación en actividades organizadas por la Facultad, tales como, seminarios, presentaciones, conferencias, coloquios, entre otros, ofrecidos por referentes internos o externos.

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.